



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

116/84

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 29 de junio de 1984.

VISTO:

La solicitud presentada por la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia en el sentido de que se designe un representante de esta Facultad para integrar el Tribunal Evaluador que designará un Técnico del Laboratorio de Genética del Instituto de Endocrinología y Metabolismo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carrera de Nutrición aconseja la designación de la Dra. María Cristina Pérez Somigliana, profesor adjunto de esta Facultad para integrar el mencionado Tribunal.

Que la Dra. María Cristina Pérez Somigliana, dio su conformidad para integrar el mismo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

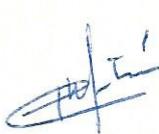
EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Designar a la profesora adjunta de la Cátedra de Fisiopatología de esta Facultad, Dra. María Cristina PEREZ SOMIGLIANA para integrar el Tribunal Evaluador que designará un Técnico del Laboratorio de Genética del Instituto de Endocrinología y Metabolismo que se constituirá el día 4 de julio de 1984, a las 8,30 horas en dependencias del mencionado nosocomio.

ARTICULO 2°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Dirección de Epidemiología del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia y a la Dra. María Cristina Pérez Somigliana a sus efectos.

RMD.

  
LIG. CECILIA PIÑE DE MARTIN  
SECRETARIA



  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
DECANO NORMALIZADOR